

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA VIVE VIAJES VIVIAJES CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA  
QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE**

En la ciudad de Cuenca, a los quince días del mes de marzo del año dos mil trece, a las nueve horas, en el inmueble ubicado en la calle Viracochabamba 1-90 y Huayna Cápac, se reúnen las socias Mariela Mercedes Arciniegas Castro y Johanna Gabriela Arciniegas Castro, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, y en virtud de la convocatoria de fecha veinte y ocho de febrero de dos mil trece, deciden reunirse en junta general ordinaria de la Compañía Vive Viajes Viviajes Cía. Ltda.; preside la junta la señorita presidenta, doctora Mariela Arciniegas Castro, conforme a las normas estatutarias y se nombra como secretaria ad hoc a la señorita Jéssica Marín Calle.

En esta junta general ordinaria se trate el siguiente orden del día:

- 1.- Presentación y aprobación del Informe del Gerente.
- 2.- Presentación y Aprobación de balances.

La señorita secretaria da lectura al primer punto: "Informe de la Gerente de la Compañía", tomando la palabra la Lcda. Johanna Gabriela Arciniegas Castro, y comunica que la Compañía en el ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del año dos mil doce, presenta pérdida, ante lo que se procurará en el siguiente año brindar un mejor servicio, en tal virtud por el periodo antes indicado la compañía ha percibido un total de ingresos de \$7,001.91, frente a un total de gastos de \$18,973.58, sin que exista utilidad sino una pérdida de \$11,971.67.

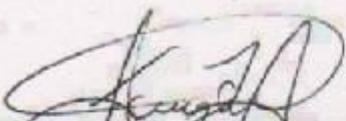
Igualmente la compañía en el año 2012, ha cumplido a cabalidad con sus obligaciones especialmente con el SRI, como con las disposiciones de la junta general.

Las socias luego de un análisis de esta situación aprueban el informe de la gerente.

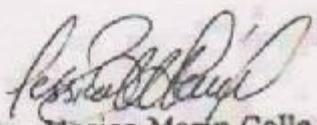
Continuando con la junta la señorita secretaria da lectura al segundo punto del orden del día: Presentación y aprobación del balance de la compañía VIVE VIAJES VIVIAJES CIA. LTDA. cortado al 31 de diciembre de 2012. Las socias en consideración al informe presentado y aprobado anteriormente aprueban el balance y estado financiero presentados.

Luego de un receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, aprobándose en su totalidad el contenido del presente documento.

Firman para constancia las socias y la suscrita secretaria de la junta que certifica. Termina la junta a las doce horas.

  
Lcda. Johanna Arciniegas Castro  
SOCIA

  
Dra. Mariela Arciniegas Castro  
SOCIA

  
Srta. Lcda. Jessica Marin Calle  
SECRETARIA AD-HOC